

**Se ha celebrado Consejo de ministros****Ha continuado el estudio del proyecto de Presupuestos para el próximo año****El Gobierno lamenta que la cobardía ciudadana haga imposible la evitación de los atracos**

MADRID, 18.—A las once y media de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada el señor Franchy Roca ha dicho a los periodistas que no había designado todavía la persona que desempeñará la Dirección general de Comercio, por lo que en el Consejo de hoy no se hará el nombramiento.

Al llegar el ministro de Marina los periodistas le han preguntado sobre la valoración de los servicios que se traspan a la Generalidad.

El señor Companys ha contestado que no pasaba nada y que sobre ese asunto se había hablado demasiado, ya que no ha tenido la menor importancia.

La misma pregunta han hecho los reporteros al ministro de Hacienda. El señor Villalón se ha limitado a contestar:

—No pasa nada. Si hay algo en el Consejo ya se les dirá a ustedes.

El ministro de la Gobernación ha dicho que había recibido noticias de Sevilla dándole cuenta de que los obreros vuelven al trabajo y la población recobra con rapidez el aspecto normal. Respecto a los atracos ha dicho que la mayoría de ellos se cometen por cobardía ciudadana. El patrono asesinado ayer sabía que le acechaban con propósito de matarle. Sin embargo no quiso avisar a la fuerza pública, que hubiera evitado el crimen.

Es muy lamentable, ha terminado diciendo el señor Casares Quiroga, que la cobardía ciudadana haga imposible la evitación de estos hechos denigrantes.

A las dos y media de la tarde ha terminado la reunión ministerial.

El ministro de Agricultura ha facilitado la nota oficiosa.

El Consejo ha continuado el estudio detenido del proyecto de Presupuestos para el año 1934.

Hacienda.—Se aprueba un Decreto concediendo créditos para el sostenimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Agricultura.—Un decreto autorizando al ministro para establecer el Centro de Cultivadores de Arroz.

Otro aprobando el Reglamento del Sindicato Arroceros y otro señalando el precio mínimo del arroz con cáscara.

El resto de la nota carece de interés.

**Los asentamientos****El ministro de Agricultura dice que la Reforma Agraria no es un fracaso ni un mito****Lo que importa—añade—es empezarla y no detenerse**

MADRID, 18.—El ministro de Agricultura nos ha dicho:

—He recibido la visita de una Comisión de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, con objeto de tratar, entre otras cosas, de la simplificación de trámites para los préstamos que otorgue el Crédito Agrícola.

He recibido igualmente a una representación de los diputados por Jaén, que me han entregado unas conclusiones que afectan principalmente a las actuaciones de las Comisiones municipales de Policía rural y a la aplicación de la Reforma Agraria.

Era mi deseo y mi propósito ir yo, personalmente, a la incautación de las primeras fincas y a su ocupación por los campesinos. No ha sido posible por discutirse en este momento la ley de Arrendamientos. Realiza, en este momento ya, esta labor el director del Instituto. La Reforma Agraria entra en su período de aplicación en el campo. En esta aplicación ya no habrá pausa ninguna, y el nuevo año agrícola empezará con la realización de aquellos asentamientos que, reduciendo o absorbiendo totalmente el paro campesino, inicien el nuevo régimen de propiedad agraria.

Nuevo régimen que se ha instalado en todos los países de régimen democrático: que, en todos, a su instalación, ha habido colapsos y violencias, y que la República, a pesar de los detractores y de quienes hinchan desmesuradamente los hechos adversos, lleva adelante con las menos violencias y sin perturbaciones económicas. Interesa a todos su aplicación, y a esta obra trascendente, que ella se realice dentro de las normas legales establecidas. A todos importa que sea así, principalmente a quienes sientan devoción por la obra, porque la obra no puede cumplirse sin imperativos inflexibles de autoridad que impongan a todos el acatamiento a la ley.

Unos han tenido interés en desvirtuar la Reforma Agraria diciendo, no sé con qué fin, desde luego sin ninguna verdad, que era un fracaso; otros han elevado, consciente o inconscientemente, la Reforma Agraria a la categoría de mito. No. Ni mito ni fracaso. Que no es un fracaso evidente, puesto que empieza su aplicación. Que no es un mito, en el sentido de creer que en un abrir y cerrar de ojos va a producirse un cambio total en la vida social de los campos, conviene decirlo repetidamente. La Reforma Agraria es una obra larga, expuesta a rectificaciones. Ha sido y es larga y rectificable en todos los países donde se ha realizado. Lo que importa es empezarla y no detenerse. Empezar y seguir sin cesar. En la continuación sin interrupción está el triunfo de esta obra que la República prometió y que empieza a ser ya, pese a unos y a otros, una realidad.

**El pistolero en acción****Un transportista y dos hijos suyos son agredidos a tiros y resultan gravemente heridos****La agresión se cometió por una ventana, cuando las víctimas estaban en sus oficinas**

SEVILLA, 18.—El transportista don José Fernández de Aramburu Rovira, de cincuenta años, hallábase anoche en sus oficinas de la planta baja de la casa número 34 de la calle de Adriano, en compañía de José y Leandro, de dieciocho y quince años de edad, respectivamente.

En el despacho se hallaba también el cliente don Manuel Pedregal Girón. Parece ser que dos individuos se acercaron a una ventana de la habitación, que estaba abierta, y tras de disparar repetidas veces se dieron a la fuga, sin que se les haya podido detener.

Resultaron gravemente heridos el señor Fernández Aramburu y sus dos hijos, e ileso el visitante.

En el momento de cometerse la agresión, el primero se encontraba junto al teléfono; Leandro, frente a una pila de sacos, próxima a la mesa, y José, sentado, escribiendo.

Rápidamente fueron llevados los heridos al Equipo Quirúrgico del Prado. El señor Fernández fue asistido de una herida en la región glútea, sin orificio de salida, y otra en el brazo

**De la Prisión provincial****¿Qué pasa con los presos políticos y sociales?**

Nos informan de que en la cárcel de esta ciudad existen presos políticos o sociales que están sometidos al régimen común, y que incluso se adoptan con ellos medidas de excepción a todas luces improcedentes.

Los informes que se nos facilitan acusan detalles que, de ser ciertos, justifican indignación y actitudes de rebeldía en los privados de libertad y sujetos a régimen desusado, más solidaridades que se nos dicen prestas a facilitarse desde fuera, como protesta del mal trato a sus compañeros presos.

Conste, ante todo, que no nos solidarizamos con nuestros informantes, por la razón de que sus quejas las reputamos de exageradas por la misma gravedad que entrañarían de ser ciertas; pero si quisiéramos que aquellas personas que tienen motivo y autoridad para conocer a fondo la vida de los reclusos, nos dijeran lo que haya de verdad.

Quisiéramos que desmintiesen el que no se les suministran medicamentos; que hay presos en celda de castigo durante dos meses; que existe el régimen de pan y agua; que existe promiscuidad entre los presos políticos o sociales con rateros e invertidos...

Eso nos dicen, y eso es lo que anhela sea desmentido por quien tenga el deber de hacer que estas cosas no se mantengan en el ambiente.

Esos presos sociales o políticos, deben tener abogados defensores. Las columnas de EL PUEBLO están a disposición de estos señores para que expongan su opinión respetable y serena. Del mismo modo que a los abogados, brindamos nuestras columnas a aquellas personas ecuanímes a quienes interese fijar las cosas en sus justos límites.

derecho; Leandro, herida en la región costal derecha y otra en la región iliaca, y José, otra también en la región iliaca. Los tres están graves.

El hecho no está, al parecer, totalmente aclarado. Se sospecha que los individuos se acercaron en un automóvil sin matrícula, descendieron en la esquina de la calle de Adriano y llegaron silenciosamente hasta la ventana. Una vez cometida la agresión tomaron nuevamente al auto con dirección al paseo de la Palmera, que por ser una recta permite las mayores velocidades.

**Se teme que uno de los hijos fallezca de un momento a otro**

En el interior del despacho en que fueron heridos el señor Aramburu y sus hijos han sido encontradas varias cápsulas de proyectiles del 7,75.

Los heridos fueron llevados a una clínica particular después de las diez de la noche, donde se les ha practicado un reconocimiento por medio de los rayos X.

Se teme que Leandro fallezca de un momento a otro.

**El acontecimiento de esta noche****A las diez y media dará comienzo la grandiosa verbena de la Prensa****Para contribuir a una magna obra de caridad y para pasar unas horas agradables, no deje usted de asistir a esta fiesta**

Hemos llegado al día grande. Los periodistas no sabemos cómo agradecer el entusiasmo de la juventud oscense por asistir a esta verbena, que hemos organizado para destinar los ingresos que se obtengan a la Colonia escolar de la Prensa que veranea actualmente en el Balneario de Panticosa.

Del éxito de la fiesta no queremos hablar. Lo apreciarán todos los oscenses, que serán muchísimos, que acudan a la verbena. Los periodistas tendremos ocasión de ofrecer al público las exquisiteces del arte depurado de la notabilísima orquesta de Lérida Gentlemen Of The Jazz, entidad artística de gran prestigio, que dirige el joven y competente maestro señor Sanou. Con ella alterarán la brillante orquestina Mickey Jazz y la notable Banda militar del Regimiento número 20 de guarnición en esta capital. Total: un derroche de música excelente, hábil y castizamente interpretada.

Los Hermanos Uriel, esos industriales tan activos y competentes, han puesto de manifiesto una vez más sus dotes de verdaderos artistas montando una soberbia y espléndida instalación de luz, no sólo en el Parque del Deporte, sino en la carretera de Zaragoza. En la plaza de la República lucirá un artístico letrero, a base de bombillas de colores.

El servicio de ambigü estará admirablemente servido por el prestigioso industrial don Antonio Nadal.

También se montará con todo detalle el servicio de confeti y serpentinas.

Los encargos de invitaciones, lo mismo de señora y señorita que de caballero, llueven sin interrupción. Respecto de los veladores hemos de advertir que, a pesar del crecido número de los instalados en la magnífica pista, quedan muy pocos por reservar, tan pocos que es muy posible que los rezagados se queden sin ellos.

Y para terminar: Repetimos que para el acceso al Parque del Deporte se hará indispensable la presentación de la invitación correspondiente.

**Don Esteban Salvo Eraso Presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos**

Ayer, telegráficamente, nos dieron la grata noticia de que nuestro querido amigo y correligionario don Esteban Salvo Eraso, había sido nombrado presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia.

Felicitamos al señor Salvo por su nombramiento, pues en el citado cargo concurren circunstancias de seriedad y competencia que son garantía de acierto y éxito plenos.

**BARCELONA****Muere de hambre**

BARCELONA, 18.—Ayer se puso en conocimiento del Juzgado de guardia que en la carretera de Ribas fué hallado el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado.

Según dictamen de los forenses, la muerte fué producida por inanición.

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

**Monedero falso**

La Policía detuvo en un establecimiento de la calle de Mallorca a Juan Hernández Batista, que se dedicaba a pasar moneda falsa.

Al ser descubierto pedía a cuenta unas pesetas para poder regresar a su pueblo.

El detenido es reincidente en esta clase de delitos y se halla procesado por diversos Juzgados de esta ciudad.

**Importantes manifestaciones del ministro de la Gobernación****Se ha autorizado al gobernador de Sevilla para que declare el estado de prevención en la capital****La huelga general ha fracasado.—Elogios a la actuación del gobernador civil**

MADRID, 18.—El ministro de la Gobernación ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas. Les ha dicho que según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla la huelga general había fracasado. El abastecimiento de pan se ha hecho normalmente, sin necesidad de que se formaran colas ante las panaderías.

Los comercios han abierto sus puertas y los tranvías circulan con normalidad. Ha sido detenido el autor del atentado que costó la vida al patrono señor Ramos Galindo. El que disparó contra el citado patrono se llama Francisco García Gallardo y el director del atentado, Juan Lara González.

El señor Casares Quiroga ha hecho un cumplido elogio del gobernador civil de Sevilla, diciendo que constantemente recibe felicitaciones por la actuación del representante del Gobierno en la provincia andaluza.

El Gobierno, mediante decreto, que mañana publicará la «Gaceta», autoriza al gobernador de Sevilla para que declare en la capital y en la provincia el estado de prevención a que se refiere la ley de Orden Público.

**LAS SESIONES PARLAMENTARIAS****Con el voto favorable de los agrarios ha quedado aprobado el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos****Comienza la discusión del proyecto sobre jubilación de catedráticos y maestros—El Gobierno trata de evitar que la República esté servida por sus enemigos****El proyecto de Arrendamientos**

MADRID, 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara, muy desanimada.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Son rechazadas varias enmiendas de los señores Balbontín y Azpiázu.

El señor Casanueva, en nombre de los agrarios, retira 49 enmiendas que tenían presentadas al artículo séptimo.

El señor Martínez Gil, socialista, dice que su minoría no está conforme con la nueva redacción del artículo séptimo, pero que fieles siempre al Gobierno, lo votarán.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales no votarán el artículo séptimo, porque únicamente están conformes con la enmienda del señor Sánchez Román.

Un diputado de la minoría independiente dice que no votarán el dictamen.

El señor Gomáriz, radical socialista, dice que éstos votarán el artículo séptimo, aun cuando no están conformes con todo su contenido.

Se pone a votación el citado artículo séptimo y es aprobado por gran mayoría de votos.

Comienza la discusión del artículo octavo. El señor Martínez Gil defiende un voto particular, que es rechazado.

Se acepta un voto particular del señor Feced y se suspende el debate.

**La jubilación de catedráticos y maestros**

Se pone a discusión el proyecto de ley de Instrucción Pública sobre jubilación de catedráticos, profesores y maestros.

El señor Royo Villanova consume el primer turno en contra de la totalidad, diciendo que el proyecto no puede ofrecer garantías al profesorado español.

El señor Castrillo pide un aplazamiento de la discusión, pero el ministro de Instrucción Pública y el presidente de la Cámara, dicen que no hay motivo y continúa el debate.

El señor Castrillo, combate duramente el proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor Llopi. Dice que el Gobierno quiere que la República no esté servida por sus enemigos.

Termina la discusión de la totalidad y se pasa a discutir el artículo primero. En éste se concede un mes a los catedráticos, profesores y maestros para que soliciten la jubilación voluntaria. Pasado dicho plazo el ministro podrá decretar aquellas jubilaciones que considere necesarias.

El ministro de Instrucción Pública explica ampliamente el alcance del proyecto.

El señor Abad Conde declara, como el señor Royo Villanova, que el proyecto no ofrece garantías al profesorado español.

El señor Ayuso dice que la discusión es nula porque no hay número suficiente de diputados para votar.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

**A. Cardesa****Garganta, Nariz y Oído**

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

**ODEON SAGE**

El local de las insuperables producciones

El domingo 23

Repris de la grandiosa superproducción

**TARZAN DE LOS MONOS**

Un argumento lleno de intrigas y a través de miles de emociones.

**L. Gonzalvo****Garganta-Nariz-Oído**

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

# Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

EL DOMINGO, DIA 20

Repriss de la grandiosa superproducción M. G. M.

## Tarzán de los monos

Un argumento de intriga y amor desarrollado a través de mil emociones

Charlas femeninas

### La alimentación de los jóvenes

(Conclusión)

Quedamos en el artículo anterior en que ya no habríamos de tratar sino de las vitaminas A, C, y G, y que precisamente estas tres son importantísimas para el adolescente. F, G, semejan talgo temible. En nuestro presente estado de conocimientos podemos prescindir de dos de ellas, la B, y la E. Quedan solamente cinco. De éstas la B, y la D, no pueden preocuparnos demasiado. Las dos son precisas desde luego; pero la que es un factor decisivo en el apetito puede hallarse fácilmente en un régimen que incluya habitualmente abundancia de leche, frutas y vegetales y algo de pan integral. La vitamina D, que permite a nuestro organismo asimilar el calcio, se obtiene corrientemente. En pequeñas cantidades se encuentra en todo género de alimentos, la absorbe el cuerpo en la luz solar o por las lámparas de luz ultravioleta y se halla asimismo en el aceite de hígado de bacalao.

Con esto solamente hemos de pensar ya en los tres vitaminas A, C, y G. Y precisamente estas tres son importantísimas para el adolescente. La A, la C, ejercen una amplia influencia en la salud en general. La G, va unida íntimamente al desarrollo. Vemos cómo el cuerpo en crecimiento gana con ingerir más cantidad de calcio de la que aparentemente necesita. Con las tres vitaminas últimamente citadas sucede exactamente lo mismo. Nos beneficiamos con el exceso que podamos adquirir. Tenemos como ejemplo la vitamina A.

Los experimentos de laboratorio han mostrado repetidamente que una cantidad extraordinaria—pongamos cuatro veces más de la normal—aumenta la resistencia contra muchas enfermedades infecciosas, especialmente las que atacan a las mucosas, como tuberculosis, catarros y gripes. La razón de esta resistencia no se conoce aún; suelen decir los médicos que sirve de inmunizante. Pero, explicada o no, es innegable que dicha resistencia existe.

Las últimas afirmaciones nos llegan del doctor noruego Lassen y los doctores Boynton y Bradford, de la Universidad de Rochester. En sus distintos experimentos con ratas atacadas de un sinnúmero de enfermedades, aquellas a quienes se proporcionó una cantidad mayor de la vitamina A, mostraron mucha mayor resistencia.

No es posible aun sacar conclusiones definitivas respecto al cuerpo humano. Mas no debemos olvidar que las membranas mucosas se han denominado «nuestra primera línea de defensa».

Veamos el caso de una muchacha adolescente. Está universalmente reconocido que a cierta edad las jóvenes,

aun en un buen ambiente, son a menudo sujetos tuberculosos. Es más: las mucosas de la región pelviana juegan un importante papel en la vida de la mujer adulta. Vale la pena, aunque sólo sea por precaución, de asegurar en el régimen de la adolescente abundancia de la vitamina A, que construirá las reservas para el desarrollo de su plenitud femenina.

Volviendo a experiencias de laboratorio se ha observado que animales hembras se desarrollaron normalmente aun con un régimen bajo en la vitamina A; pero fallaron plenamente en la obtención de una segunda generación y mostraron tendencia a la debilidad y decaimiento en lo que debía ser el período de plenitud de su vida.

La evidencia ha demostrado que la vitamina A, toma una parte vital en la construcción del tejido nervioso; y no hace falta indicar, cuán necesario es un perfecto sistema nervioso en la vida femenina. Las fuentes principales de la vitamina A, son la leche y sus derivados, las zanahorias, remolachas, guisantes, lechuga, coles de Bruselas y espinacas. Asimismo se encuentra en la yema de huevo. Todos estos alimentos deben incluirse, por tanto, en el régimen del adolescente.

Vitamina C: También la abundancia de esta vitamina ayuda al organismo en la lucha contra las enfermedades y es indispensable para el desarrollo de una dentadura perfecta. Existe una manifestación significativa de la vitamina C. En los animales a quienes se reduce la proporcionalidad de esta vitamina, muestran las paredes de sus arterias frágiles y quebradizas. El doctor Dalldorf, del Hospital Grassland, de Nueva York, está verificando experimentos para hallar los mismos resultados en el cuerpo humano. La vitamina C, no se encuentra fácilmente en los alimentos y es afectada por el calor y por la cocción. Las fuentes principales de su obtención son los tomates, las naranjas y el limón aunque en menor cantidad se encuentra en otras frutas y vegetales. El cuerpo no retiene en depósito la vitamina C, por lo que debe procurarse continuamente. La forma más cómoda de proporcionársela al adolescente, es la de incluir en su comida diaria el tomate, la naranja y el limón.

Vitamina G: Recientes trabajos han demostrado que una proporción abundante de la vitamina G, produce resultados excelentes. Ratas alimentadas con exceso de vitamina G, obtuvieron un desarrollo precoz y una mayor fortaleza en su vida adulta.

Una vez más la leche y sus derivados

### Sección financiera

Cambio del 18 Agosto de 1933

Interior 4 por 100	67.25
Amortble. 5 por 100 em. 1900	92.20
» 5 por 100 » 1917	88.35
» 5 por 100 » 1926	99.00
» 5 por 100 » 1927	99.10
sin impuestos	99.10
Amortble. 5 por 100 em. 1927	99.10
con impuestos	86.50
Amortble. 3 por 100 em. 1928	72.75
» 4 por 100 » 1928	86.75
» 4.50 por 100 » 1928	90.25
» 5 por 100 » 1929	99.00
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	88.00
» 5 por 100	96.90
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	84.00
» 5 por 100	91.65
» 6 por 100	102.50
Acciones Banco de España	537.00
» Minas del Rif	000.00
» Chades	000.00
» Petrolillos	25.75
» Campsa	115.00
» F. C. Norte de España	191.50
» F. C. M.-Z.-A.	175.50
» Ordinarias Azucarera	40.00
» Explosivos	623.00
Felgueras	000.00
Bonos oro	204.50
Tesoro 5 y medio por 100	102.35
Tabacos	192.50
Telefónicas Preferentes	000.00
Telefónicas Ordinarias	100.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	000.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos	46.80
Libras	39.60
Dólares	8.75
Suizos	230.60
Belgas	166.05
Liras	62.80
Reichsmark	2.84

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

### Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

son las mejores fuentes. Yema de huevo y grano integral es también recomendable y algún que otro vegetal.

Todo chico desea ser tan fuerte y viril como sea posible. Cada muchacha desea ser la más atractiva del mundo. Y la atracción tiene una relación inmediata con la salud y la vitalidad. He aquí los argumentos que toda madre puede emplear para imponer el régimen adecuado a sus hijos!

Y en cuanto al trabajo que pueda proporcionar el ama de casa, hemos de decir que el régimen no es complicado. Se resuelve fácilmente teniendo en cuenta lo siguiente para cada individuo:

- 1.º Un litro de leche diario.
- 2.º Abundantes vegetales, alguno crudo.
- 3.º Tomate en cualquier forma y naranja o limón diariamente y a no poder ser, varias veces a la semana.
- 4.º Una amplia proporción de cereales y pan integral.

Con guardar estos puntos, lo restante del programa del régimen puede ser tan variado como se quiera evitando, desde luego, el exceso de dulces o alimentos de digestión pesada y los estimulantes como el café y el té. Simplemente el régimen alimenticio que toda persona inteligente ha considerado siempre apropiado para la juventud. La ciencia únicamente ha venido a demostrar el por qué ha de ser este el más adecuado, dándonos poderosas razones para llevarlos a cabo.

Carol.

## Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

## Parque del Deporte

¿Por qué es el preferido? Porque es el lugar más sano, agradable y delicioso para verano. La magnífica piscina de 770.000 litros de agua transparente, depurada por los medios más modernos, es la tercera en España que cuenta con estación depuradora, renovación constante de agua y entrada diaria de 110.000 litros, aprobada por este Gobierno civil, cuyos informes favorables del señor arquitecto e inspector de Sanidad, miembros de la Junta consultiva e inspectora de Teatros y Espectáculos públicos de la provincia, dotada también con servicios de médico y practicante, baños, etcétera, conceden a usted las mayores garantías sanitarias y de seguridad, abierta desde las seis de la mañana a las doce de la noche. De once a doce y media de la mañana, reservado para señoritas. Todos los días de siete y media a nueve y media, gran BAILE VERMOUT; a las diez y media, función de cine. Entrada única, veinticinco céntimos. Esmerado servicio de ambigü.

### Dos novios heridos

Cuando pasean por la playa, reciben un disparo de escopeta

### No se sabe quién disparó

BILBAO, 18.—Cuando se encontraba en la playa de Sopelanas, Félix García, de veintidós años, y Remedios Villachica de dieciocho, vecinos de Bilbao, fueron alcanzados por un disparo de escopeta, que se ignora quién lo hizo.

Ambos jóvenes resultaron heridos de consideración.

### Embelleceos

Este es el libro que a usted interesa, señora o señorita. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar belleza y a corregir sus perfecciones físicas sin gastar ese dineral en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

Embelleceos, es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India y ha aprendido todos los secretos de la belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está pulcramente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

Embelleceos, es un libro de gran

### Una desgracia

Un camión se despeña por un barranco de cien metros de profundidad

HELLIN, 18.—Al salir de Lietor, el camión que hace el servicio de correo entre este pueblo y Hollín se despeñó por un barranco de unos cien metros de profundidad y quedó destrozado.

Resultó con heridas de suma gravedad el conductor, Juan Manuel Martínez, y menos graves, el dueño del camión, Rafael Ortega, y un hijo de éste.

### En Málaga

¡Le gusta ver la sangre!

### Y hiera a su esposa...

MALAGA, 18.—Francisco Liñán Rodríguez, de treinta y tres años, causó varias heridas a su esposa María García García, de veintisiete, con un trozo de cristal.

Al ser interrogado, dijo que había agredido a su mujer por el gusto de verla derramar sangre.

valor y de muy poco coste: cuatro pesetas.

Envíos, por correo. Pidase a Índice. Lope de Rueda, 17, Madrid.

“Editorial Popular S. A.,—Huesca

### LEGISLACION OBRERA

20

## La obra del Gobierno republicano-socialista

En la sección correspondiente del Ministerio se llevará el registro de las asociaciones cooperativas de todas clases, las cuales al constituirse habrán de solicitar la aprobación de los Estatutos y la inscripción en el Registro, sin cuyos requisitos no podrán hacer uso de la denominación de cooperativas.

También tendrán obligación estas entidades de enviar a dicha sección las memorias, balances y cuentas del ejercicio, así como las alteraciones que hayan verificado en el personal directivo.

No aparece en la Ley determinado el derecho de inspección del Ministerio, pero si en el Reglamento, en el cual se establece además la obligatoriedad de esa inspección, una vez por lo menos cada tres años. La Ley, en cambio, faculta al Ministerio para imponer sanciones hasta de 1.000 pesetas a las cooperativas o federaciones y de 500 a los miembros del Comité directivo o comisiones de inspección. Con mayor vigor impone multas a las empresas lucrativas que usen la denominación de cooperativa.

También se prevé el caso de que alguna asociación registrada como cooperativa realice operaciones lucrativas; si así ocurriere, el Ministerio debe requerirla para que ponga remedio, y si no lo hiciere se le retira

rá la calificación de cooperativa sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar.

### Normas referentes a cada clase de cooperativas

Las principales formas o tipos de cooperativas, según la Ley, son las que a continuación se expresan:

- a) De consumidores.
- b) De trabajadores.
- c) De profesionales.
- d) De crédito y seguros.
- e) Mixtas o indeterminadas.

Las de «consumidores» pueden perseguir finalidades y objetivos diversos; pueden ser distributivas o de consumo, de suministros especiales (agua, luz, etc.), sanitarias (de asistencia médico-farmacéutica), de servicios diversos (enseñanza, transportes, etc.) y de vivienda.

Se admite, sea cualquiera su objetivo, que sirvan al público en general, a condición de que no lo realicen con espíritu de lucro y de que los rendimientos que obtengan se apliquen al fondo de reserva irreplicable.

Se les concede representación en los organismos oficiales que se constituyan para regular los precios o la distribución de subsistencias.

A este grupo puede añadirse el de las «cooperativas escolares» formadas por alumnos de algún centro de enseñanza, solos o con el concurso de profesores, familiares o antiguos alumnos, y con el propósito de iniciar o aficionar a los escolares en la práctica de la cooperación.

Las «cooperativas de trabajadores» son las que contratan el trabajo en común de sus asociados, y deben cumplir los requisitos siguientes:

- a) No emplear asalariados de ninguna clase, salvo casos de urgencia.
- b) Repartir los beneficios proporcionalmente al valor asignado al trabajo personal de cada socio.
- c) Poseer un haber líquido que no llegue a 10.000 pesetas; alcanzada esta cantidad, perderá el carácter de cooperativa de trabajadores para entrar en el grupo de las profesionales.

Quedan autorizadas estas cooperativas para concurrir a las subastas de obras que convoquen las dependencias oficiales, y se les dará preferencia en igualdad de condiciones.

Las «cooperativas profesionales» son las constituidas por empresas individuales o colectivas para realizar conjuntamente alguna o todas las operaciones de su negocio. Pueden constituirse por comerciantes, industriales, agricultores, ganaderos, etc., y dedicarse a la compra o a la venta en común, o al aprovechamiento de primeras materias, herramientas o accesorios, o a la ejecución de cualquiera obra o servicio común. La Ley les exige que la distribución del remanente, cuando exista, se haga a prorrata del importe de las operaciones realizadas por cada asociado.

Las «cooperativas de crédito» pueden realizar toda clase de operaciones y servicios de banca, pero sólo podrán conceder créditos a los individuos o entidades asociados y a un tipo máximo de interés que fijará el ministerio de Trabajo.

# Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



## Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en Maletas para automoviles

**BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS**

**TOMAS MARTIN MARCOS**

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Remiro el Monje, 22



**HUESCA**

## Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

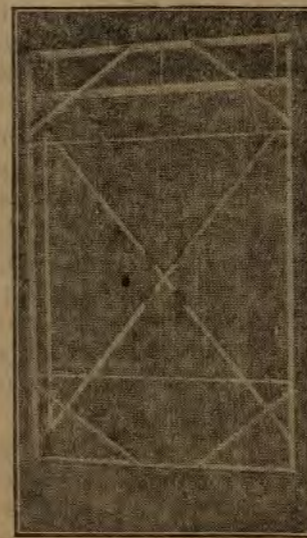
## Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo  
Jamón seco del país, lo mejor a . . . . . 14 id id  
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y . . . . . 10 id id  
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos  
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

## Fábrica de SOMMIERS metálicos

Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero



Higiénicos  
Interminables  
Comodidad

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

**DESIDERIO BAGE**

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

**HUESCA**

## Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

**HUESCA**

INDISCUTIBLE

EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

## PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS  
GRIETAS DE LOS PECHOS  
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,  
HERIDAS INFECTADAS, SABANONES ULCERADOS,  
VARICES, ETC.

RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

## TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

## METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISTERIA

## Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

## Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

## ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

## LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería  
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

## La Argentina

## Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

## Editorial Popular S. A.



Barómetro a 0.º y nivel del mar, 759.6; Humedad relativa, 82 por 100. Velocidad en 24 horas, 415 kilómetros. Estado del cielo, nuboso 0.5. Temperatura máxima a la sombra, 30.0. Id. mínima id., 18.0; idem en tierra, 18.1. Oscilación termométrica, 12.0

TRIMESTRE 6 pts  
AÑO 24 "  
NUMERO SUELTO 10 cts.

## EDUCACION CIUDADANA

## MUCHAS LEYES, PERO POCASIMILACION

Ayer leíamos en un diario madrileño de gran circulación e ideología reaccionaria, una crónica de su correspondiente en Londres, dedicada a comentar el efecto que producía en Inglaterra cierto libro sobre política española.

El corresponsal de nuestro diario transmitía satisfacción de que el tal libro obtendría, y hacía las éntregas de que la Prensa inglesa hablaba de él con elogio. Una sombra sólo apuntaba. Era que el diario inglés de más circulación y prestigio, el considerado como prototipo de mesura y ponderación, no se permitía de coro de las alabanzas. ¡Nunca hay dicha completa en este mundo!

Parece ser que el tal libro hace un exponente de la situación de España, presentándola como caótica. Aquí no hay autoridad, ni respeto a la propiedad ni a la vida del prójimo. Viajar en nuestro país es correr mil aventuras y peligros. La marcha de los negocios está paralizada y el valor de la tierra es nulo ante las anunciadas medidas bolcheviques de la Reforma Agraria. No hay libertad de Prensa ni de tribuna y las deportaciones están a la orden del día. Algún episodio tristemente célebre que se produjo al imponer el principio de autoridad, lo presenta el libro de referencia como un caso punto menos que de canibalismo.

Todo esto tan exagerado, tan falso, tan risible a fuerza de acentuar la nota trágica, no nos extraña a través de un autor inglés asesorado y sugestionado por cavernícolas españoles. Lo que nos parece un exceso de libertad y de tolerancia, es que un diario español muestre su satisfacción ante el hecho de que un sector de público inglés crea que la República española es el desgobierno y el caos.

El periódico español que así contribuye a difundir en el extranjero ese falso estado de cosas, es antipatriótico y merecedor de grave sanción. En Inglaterra seguramente que no se conciben periódicos que así se produzcan. Si algún diario inglés hablase tan mal y tan falsamente de Inglaterra, o, simplemente, glosase complacido lo que en el extranjero se dijese de manera torcida, sentiría en el acto todo el peso de la Ley, a la vez que la condenación y desprecio de sus conciudadanos.

El diario español que ayer leíamos y que acoge en sus columnas tal crónica de su corresponsal en Londres, es tenido entre gran núcleo de españoles como periódico «de orden», portavoz de las clases «cultas» y acomodadas. Hay que decir esto en seguida, pues no vaya a creerse que se trata de alguna desarrapada publicación izquierdista...

¡Mal, muy mal educada está la opinión pública española! Esto, que oímos decir frecuentemente, va dirigiendo las más de las

veces con el pensamiento puesto en el pueblo bajo. Y es injusta semejante imputación.

El pueblo bajo está menos instruido, pero es más culto que las clases llamadas elevadas. Cuando nosotros hablamos de cultura queremos decir sentimiento, sensibilidad. Aquí suele confundirse casi siempre la instrucción con la cultura, que son cosas muy distintas. Se puede ser instruido y culto. Conocemos hombres dotados de sensibilidad admirable que carecen de toda instrucción. Hay gentes instruidas que son incapaces de emocionarse...

El pueblo bajo es patriota por excelencia. Ya sé que se sonreirán los cuatro internacionalistas niestzchanos que usamos por acá; pero nosotros tenemos—a la vez—derecho y motivos para sonreirnos de los superhombres.

Las grandes campañas que se han hecho en el extranjero contra la República, han corrido a cargo de las gentes acomodadas y mal educadas del nuevo régimen. Con tal de combatir éste, no se paraban en consideraciones rebasando los límites nobles y honestos de una protesta política. Al atacar al Gobierno republicano, atacaban a España con la huída de sus capitales y con las noticias propagandistas de su descrédito. Esas gentes no tienen corazón, sino dinero, vanidad y fetichismo.

Al lado del daño que han hecho y hacen a España los deshechos monárquicos que siguieron en su huída a Alfonso el de Borbón, poco montan los que aquí registramos a cargo de otros elementos. El delito contra la Patria es el más grave de los delitos, y éste lo han cometido y cometen todavía gentes que antaño se nos presentaban como los estancieros del patriotismo. Si fuese verdad lo que dicen de sí mismos—que se consideran la élite de la cultura—, su pecado se agrandaría hasta lo infinito.

Contra lo que dice ese libro inglés comentado con fruición por el corresponsal en Londres de un gran diario español, la República tiene en su haber muchas y grandes cosas al lado de las cuales el Debe que en Inglaterra se muestra es levisimo contratiempo en la gobernación de un gran pueblo.

Ha legislado la República española tan sabia y copiosamente, que es la admiración del mundo. Lamentamos que tan hermosa labor no pueda asimilársela el pueblo por carecer de aquella instrucción indispensable. El día no lejano en que la posea será su encendido defensor, pues posee virtudes innatas que ningún otro pueblo del mundo supera.

Los que jamás se asimilarán las Leyes españolas republicanas, son esas gentes que presumen de dinero, de vanidad y fetichismo, pero que no sienten la Patria ni la emoción de los grandes ideales.

J. Jarne.

## Incidentes lamentables

## La política en los pueblos

ALMENDRALEJO, 18.—Por haber publicado un periódico provincial titulado «Hoy» una entrevista con el alcalde, don Inocente Pavón, donde se exponían conceptos violentos de índole privada contra varios individuos disidentes de la Casa del Pueblo, uno de éstos, Santiago Rodríguez, presidente del gremio de campesinos, intentó agredir a tiros al alcalde. La oportuna intervención de un guardia civil, que casualmente pasaba por el lugar del suceso, evitó que se consumara el atentado.

Detenido el autor, se le ocuparon un revólver con cinco cápsulas y una navaja. Fué conducido al Juzgado, y después ingresó en la cárcel por orden judicial.

El alcalde niega la veracidad de la entrevista, y ha presentado una denuncia al Juzgado contra el periódico aludido.

Otras versiones recogidas dicen que Santiago pidió primeramente explicaciones al corresponsal local del periódico, y éste le contestó que era totalmente ajeno a lo publicado. Entonces Santiago fué a la calle de la Libertad, donde vive el alcalde, y allí encontró a éste, que paseaba con otros amigos. Rodríguez le pidió explicaciones en tonos violentos, acompañados de frases injuriosas. Se dice que el alcalde sacó una pistola y le encañonó, a lo que Rodríguez gritó: «Eres un cobarde; tráeme, si tienes valor, pues de lo contrario lo haré yo». En aquel momento fué cuando se presentó el guardia civil.

Como entre los bandos amigo y enemigo del alcalde existe verdadero rencor, las versiones recogidas sobre el suceso son completamente distintas; pero parece predominar el deseo de la total destitución del Ayuntamiento, sin lo cual el encono sigue latente y es probable que de un momento a otro surja la tragedia.

### Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secreas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

## Un parricidio

## Presas de celos infundados, incendia el lecho en que dormían su esposa y su hija

### La niña ha fallecido, y la madre está grave

MALAGA, 18.—Del cercano pueblo de Colmenar llegan noticias de un espantoso suceso ocurrido allí hoy.

A las cuatro de la mañana, cuando en la plaza de los Carros los feriantes, que han estado en el pueblo varios días, levantaban sus instalaciones, oyeron gritos en demanda de auxilio. Partían de la casa número 1, y a ella acudieron. Golpearon la puerta; pero nadie abría. Como continuasen los alaridos de dolor, requirieron a varios concurrentes de un Casino establecido en la misma plaza, y tanto insistieron en sus golpes, que el dueño de la casa, José Bustos Rodríguez, de cincuenta años, franqueó la entrada.

Una vez en el interior, quedaron horrorizados al ver envuelta en llamas a la esposa de José, Ana María Martín García, con una niña de dos o tres años de edad en los brazos. Ambas se hallaban en una cama que ardía.

Rápidamente se vertieron cubos de agua sobre la cama y se auxilió a las víctimas.

Acudió la Guardia civil, y ante ella declaró Bustos que ignoraba lo que hubiese podido ocurrir, pues él dormía en la parte baja de la casa. Pero Ana María pudo declarar, y dijo que su esposo, impulsado por celos infundados, subió a la habitación donde ella dormía con su hija, y después de rociar con gasolina las ropas de la cama, le prendió fuego y se marchó a la parte baja de la casa.

La Guardia civil detuvo al parricida. La niña, pocas horas después de ocurrido el suceso, y tras grandes sufrimientos, dejó de existir.

La madre se encuentra en grave estado. El suceso ha producido gran indignación.

## LOS ALUMNOS "SUPERDOTADOS"

## HAY QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES SELECCIONADOS

## Creación del servicio

Con objeto de dar mayores facilidades a los estudiantes que poseen, no una capacidad excepcional, sino una disposición para el estudio que les permita sobresalir sobre el resto de sus compañeros, el ministerio de Instrucción Pública destinó, por decreto de 7 de Agosto de 1931, la cantidad de 150.000 pesetas a la creación de unas becas, que serían concedidas como premio y, al mismo tiempo, como estímulo a los alumnos más capacitados. El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, consideró insuficiente aquella cifra y solicitó del Parlamento otras 500.000 pesetas. Por la tramitación normal del asunto no se obtuvo la concesión de esta suma hasta el año pasado, causa por la que la organización del servicio no se pudo poner en marcha en el año 1931, como se había proyectado. Por lo tanto, el año 1932, fué el primero en que se hicieron las adjudicaciones.

Para la concesión de las becas se atiende, sobre todo, a la selección. Es decir, que han de otorgarse a aquellos alumnos especialmente capacitados que sobresalgan entre sus compañeros y que acrediten su suficiencia.

## Cómo se otorgan las becas

Por orden de 6 de Mayo se ha recordado la condición inexcusable de que las propuestas de los alumnos que pueden ser becarios sean hechas por los maestros nacionales con respecto a los matriculados en las escuelas o por los Claustros de profesores de los Centros docentes para los que estudien en Institutos y Universidades, sin petición previa ni intervención anterior de los interesados. La razón de esta eliminación personal es garantizar la verdadera clase del alumno. Además, los alumnos propuestos han de estudiar oficialmente, quedando, por tanto, sin derecho a las becas los que estudien con carácter libre.

Al hacer la propuesta, los maestros o los Claustros deben acompañar al expediente de estudios del alumno y razonar los fundamentos de su elección. Pero el ministerio está facultado para exigir que los propuestos sufran un examen con objeto de asegurarse de su capacidad.

## En qué consisten las becas

Una vez hecha la clasificación y concedida la beca, se otorga a los alumnos la matrícula gratuita y una subvención mensual de 150 pesetas a los de segunda

enseñanza y de 200 pesetas a los de enseñanza primaria. Esta subvención es durante el curso escolar; es decir, de Octubre a Mayo.

Naturalmente, los becarios son libres de seguir las enseñanzas que prefieran, y la beca dura hasta la terminación de sus estudios. Claro es que si durante el curso siguiente a la concesión de la beca su rendimiento intelectual no es satisfactorio o no obtiene en sus exámenes la calificación correspondiente a su calidad de selección, procede la eliminación.

Porque hay alumnos que en sus primeros tiempos poseen una inteligencia superior a los estudios que entonces realizan y a los asimilan con una facilidad mucho mayor que sus compañeros; pero posteriormente, bien porque los estudios sean superiores para esa misma inteligencia, o por otra causa, la capacidad de estudio es menor y, por tanto, desaparece el motivo que fué origen de la selección.

## El número de seleccionados

En los dos años últimos hubo once 2.000 propuestas para alumnos seleccionados. De ellos sólo se concedieron becas a 553 por ser realmente los que se ajustaban a las condiciones establecidas. Había entre ellas bastantes cuyos expedientes demostraban en los propuestos una buena capacidad para el estudio, pero no que pasasen de tener unas inteligencias normales, teniendo en cuenta las edades y los estudios que realizaban. Como, por otra parte, la selección se hace cuidadosamente y sin atender a ninguna clase de requerimientos, sino a los propios méritos de los propuestos, no pudo otorgarse mayor número de becas.

Las propuestas hechas en el año actual son cerca de 3.000. La resolución que sobre ellas recaiga no se conocerá hasta el mes próximo, con el tiempo suficiente para que los nuevos becarios puedan obtener las matrículas gratuitamente al empezar el curso.

A pesar de que los familiares de los propuestos saben que la selección se hace de modo riguroso, no dejan de recurrir a influencias para que los becarios sean precisamente sus allegados y ellos puedan enorgullecerse de tener en casa «un talento». Tiempo perdido porque, en este caso concreto, puede afirmarse que la inteligencia es la que se sobrepone a todo.

José Viana.

De «Luz».

Teléfono de EL PUEBLO

Administración núm. 213

## Las relaciones diplomáticas con Rusia

## El Gobierno español otorga el "placet" para el nombramiento del señor Lunatsharsky de embajador en España

MADRID, 18.—El ministro de Estado dijo a los periodistas:

«El Gobierno ruso nos ha pedido el «placet» para el nombramiento de embajador en España a favor del señor Lunatsharsky, y hemos contestado aceptando con mucho gusto, no sólo por atender el requerimiento de Rusia, sino por tratarse de una figura internacional de gran mérito.

El nuevo embajador es escritor conocido en todo el mundo. Es autor de varias obras de carácter político y también notable comediógrafo. Su reputación, anterior a la revolución y cimentada durante ella, le sitúa en el rango de las grandes figuras internacionales.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Corderos, 32 kilos, 446.900.

Corderos, 42, kilos, 452.500

Terneros, 11, kilos, 73.200.

Terneros, 3, kilos, 229.000.

Vacas, 6, kilos, 728.000.

Total, reses, 91, kilos, 1.700.600.

de la Ronda de San Pedro fué auxiliado Miguel Soto Cano, de 22 años, que fué arrollado por un automóvil en la calle de la Industria. Sufría contusiones en la cabeza y fractura del brazo derecho, de pronóstico grave.

Pasó al Hospital de San Pablo.

## Desde Tardienta

## Notas de sociedad

Ha salido de excursión por el Pirineo aragonés nuestro buen amigo y conocido hombre político, e industrial, don Joaquín Esteban.

— Para pasar unos días entre los suyos ha llegado el inteligente y joven comerciante José Allué, hijo del conocido industrial don Enrique.

— Después de pasar unos días de verano en la frontera ha regresado la joven y culta maestra nacional Paulina Jalle.

— Ha regresado, después de breve excursión por San Sebastián y Santander, el inteligente médico señor Gazol-Santafé.

## Festejos

Los días 15 y 16 del actual mes se han celebrado las tradicionales fiestas en honor del Patrón San Roque.

Consignaremos que éstas tienen ya más de profanas que de religiosas, y únicamente subsisten las clásicas hogueras que se encienden en la noche del 15.

Haremos resaltar, como más importante, la actuación de la Banda municipal que dirige don José Pastor, que a pesar de su reciente formación ha sido un éxito la labor realizada, interpretando piezas de concierto y alegres pasacalles, recibiendo infinidad de aplausos y felicitaciones, a las que muy sinceramente unimos la nuestra.

Concurridísimo se ha visto el Casino del Centro Radical Socialista, en el que hemos podido observar las atenciones que sus directivos han tenido con todos; y no menos concurrido, también, el baile de «La Amistad», instalado en la planta baja del mismo, actuando una brillante Orquesta que ha sido el placer de la gente joven, quien ha rendido exagerado culto a Terpsicore.

Ha realizado estos bailes de sociedad el bello sexo, y, entre otras, ofrecemos el si-

## ALCALDIA DE HUESCA

## Anuncio

A las doce horas del día 21 de Agosto en curso, se procederá en el Despacho-Alcaldía a la venta en subasta pública de cuatro gallinas encastradas en el término municipal de esta ciudad, adjudicándose al mejor postor.

Tasación de las cuatro gallinas, veinte pesetas; lugar en que se encuentran depositadas, Fielato Central.

Huesca, 18 de Agosto de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

## AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

## Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

## Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

### Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

guiente ramillete de bellísimas jóvenes: Rafaelita Pérez, Rosario Lisa, Asunción Brosa, Presentación Alvarez, Damiana Barluenga, Pilarín Pociello, Mercedes Benito, Carmen Oliva, Carmen Barrio, Asunción Rívero, Paquita y Pilar Lagiera, Antonia Barluenga, Josefina Catalán, Paquita España, María y Pilar Oliva, Josefina Oliva y no menos gentil Visitación Peleato.

A excepción de los festejos oficiales, todo el bullicio y alegría ha girado en torno del Casino y baile indicados.

El Corresponsal.